



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Máster Universitario en Psicología Positiva

Trabajo Fin de Máster

Propuesta de Intervención: Prevención de violencia de género en la población adolescente

Alumno/a: Jiménez Colomo, Natalia

Tutor/a: Ortega Martínez, Ana Raquel
Ramírez Fernández, Encarnación.

Julio, 2020

ÍNDICE

1. Introducción	1
1.1. Violencia de Género en adolescentes	3
1.2. Consecuencias de la Violencia de Género	4
1.3. Factores de riesgo y factores de protección en la violencia de género	5
1.4. Importancia de la prevención	8
2. Objetivos	10
3. Metodología	11
3.1. Participantes	11
3.2. Instrumentos de evaluación.....	11
3.3. Diseño y procedimiento	13
3.4. Programa de Intervención	14
3.5. Cronograma.....	28
3.6. Presupuesto.....	29
4. Resultados previstos.....	29
6. Anexos.....	40

Resumen

El presente programa de intervención está centrado en la prevención de la violencia de género en la población adolescente, otorgando gran importancia a algunas variables como la inteligencia emocional y los roles y estereotipos de género. La intervención se llevará a cabo a través de un diseño de tipo cuasi-experimental, con una muestra de estudiantes de un Instituto de Educación Secundaria. La muestra estará formada por estudiantes tanto de género masculino como de género femenino, con edades comprendidas entre los 14 y 16 años, que no presenten problemas de violencia previos. Se plantearán una serie de sesiones, que serán llevadas a cabo durante el horario de tutoría por el/la Psicóloga encargada del programa. Para evaluar las variables se realizará una primera evaluación antes de comenzar el programa y otra tras la finalización del mismo, comprobando la eficacia del programa mediante el establecimiento de un seguimiento a los tres meses y otro a los seis. *Palabras clave:* violencia de género, estereotipos de género, mitos, inteligencia emocional.

Abstract

This intervention program is focused on the prevention of gender violence in the adolescent population, attaching great importance to some variables such as a emotional intelligence and gender roles and stereotypes. The intervention will be carried out through a quasi-experimental type design, with a sample of students from an Institute of Secondary Education. The sample will be made up of both male and female students, between the ages of 14 and 16, who do not have previous violence problems, A series of sessions will be proposed, which will be carried out during the tutoring hours by the Psychologist in charge of the program, To evaluate the variables, a first evaluation will be carried out before starting the program and another after its completion, verifying the effectiveness of the program by establising a follow-up after three months and another after six. *Key words:* gender violence, gender stereotypes, myths, emotional intelligence.

1. Introducción.

La violencia de género se ha manifestado de diferentes formas a lo largo del tiempo, convirtiéndose, actualmente, en un problema de gran magnitud tanto social como política. (Bosch et al., 2006; Pallarés, 2012). Constituye la primera causa de muerte e invalidez en mujeres de todo el mundo, con edades comprendidas entre 16 y 44 años.

La organización de las Naciones Unidas, en el año 1994, aprobó “La Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”. Este documento expone la violencia contra la mujer como cualquier comportamiento ejercido contra ella, tanto en el ámbito privado como en el público, que tenga como resultado cualquier daño físico, sexual o psicológico o cualquier provocación, imposición o prohibición de libertad.

En años posteriores, la Organización Mundial de la Salud (1998), declara la violencia de género como un modelo de violencia específico utilizado como medio para conservar la discriminación, desigualdad y desequilibrio de poder del hombre contra la mujer. A partir de aquí, tanto la violencia doméstica como la violencia en las relaciones de pareja pasan a ser conceptualizadas como un problema de salud pública.

La violencia de género es un fenómeno multicausal, sostenido por el orden social patriarcal. El orden social patriarcal hace referencia a la manifestación e institucionalización de la superioridad del hombre sobre la mujer en el contexto familiar, así como en los diferentes ámbitos de la sociedad (Lerner, 2001). Es responsable de la consideración de la mujer como inferior en los diferentes ámbitos, provocando una división del trabajo en base a la pertenencia a un sexo u otro y un poder centrado en lo masculino.

La violencia de género es transmitida de generación en generación a través de los mitos, roles y estereotipos de género. Los roles de género están basados en los estereotipos de género. Los estereotipos de género se definen como un conjunto de creencias generalizadas sobre las cualidades que definen a un grupo social concreto y que son transmitidas a través de la socialización (Monreal, 2008). Ejercen una influencia en el procesamiento de la información de los grupos, así como en el comportamiento propio y en el de los demás (Heilman, 2001; Steele, 1997). No son iguales en todos los contextos, ya que son contruidos y mantenidos por cada cultura de manera diferente. Esta razón es

una de las cuales mantiene en la actualidad la existencia de sistemas sociales desiguales, generando una dicotomía entre hombres y mujeres.

Tanto los mitos como los estereotipos introducen en la sociedad un conjunto de modelos/reglas de actuación, que promueven la resolución rápida de problemas, haciendo que las personas que comparten la misma idea se pongan fácilmente de acuerdo y excluyan a las personas que no comparten esa idea. Una de las características principales es que son resistentes al cambio y al razonamiento, generando emociones en la mujer (miedo, culpa) que favorecen el mantenimiento de la justificación de la violencia. Por ello, es fundamental llevar a cabo un cuestionamiento de los diferentes mitos con el objetivo de convertirlos en conscientes, puesto que ejercen una influencia en las personas. En el caso de las víctimas, hace que se juzguen a ellas mismas en base a dichos mitos. Los mitos que aparecen con más frecuencia son los siguientes (Mendi, 2005): a) Relacionados con la violencia ejercida contra la mujer: es un problema privado producido por crisis económicas, es natural e instintivo por lo que no se puede evitar, b) Relacionados con el agresor: están locos o enfermos, son violentos porque se encuentran desempleados, consumen alcohol, no poseen autocontrol, c) Relacionados con los/as menores que son víctimas de violencia: no comprenden lo que ocurre y, por lo tanto, no sufren consecuencias derivadas de la violencia. d) Relacionados con la violencia que sufren las víctimas: se lo merecen porque son malas, tienen que aguantar porque tienen hijos/as, son débiles, pasivas y tontas.

Existen diferentes formas de violencia que pueden sufrir las mujeres, entre las que se encuentran las siguientes (ONU, 2006):

- Violencia en el contexto de la relación de pareja: constituye la forma de violencia más común. Incluye la violencia física (uso intencional de la fuerza para dañar a la víctima), violencia psicológica (imposición de control y aislamiento) y violencia de tipo sexual (participación de la mujer en un acto sexual sin su consentimiento).

- Violencia contra la mujer en el contexto familiar: se manifiesta a través de la violencia física hacia los miembros considerados más débiles, abuso sexual de menores del hogar, mutilación genital, violencia llevada a cabo por otros miembros de la familia, entre otras.

- Violencia contra la mujer en la comunidad: incluye el homicidio debido a razones de género, violencia sexual fuera del ámbito de la pareja, acoso laboral y trata de mujeres.

- Violencia contra la mujer tolerada por el Estado: hace referencia a la violencia que se produce en mujeres que se encuentran en una situación de privación de libertad. Por ejemplo, la violencia que tiene lugar en las prisiones o centros de bienestar social, y el control de la reproducción de la población femenina de un determinado grupo (esterilización forzada).

- Violencia contra la mujer en conflictos armados: surge como consecuencia de situaciones de guerra. Abarca homicidios, violaciones, esclavitud sexual, abortos y embarazos forzados.

1.1. Violencia de Género en adolescentes.

Las relaciones de pareja durante la adolescencia pueden proporcionar efectos positivos, siendo significativas durante este período (Zimmer-Gembeck et al., 2001). Cubren las necesidades de intimidad e identidad, promoviendo el incremento del bienestar (Collins & Sroufe, 1999). Sin embargo, también provocan efectos negativos, entre los que se encuentra la violencia en el noviazgo. (Wincentak et al., 2016). La violencia en el noviazgo hace referencia a comportamientos realizados de manera intencional que se relacionan con abusos sexuales, físicos o psicológicos, ejercidos por un miembro de la pareja sobre el otro. Constituye una estrategia de control iniciada por el agresor y fortalecida por los estereotipos y roles de género de la sociedad.

La etapa de la adolescencia se caracteriza por un período de cambios y de apertura a nuevas experiencias. Los/as adolescentes llegan a la interacción que se produce en las relaciones de pareja con muy poca experiencia, incluso ninguna. Suelen presentar expectativas que están idealizadas por la cultura del amor romántico y por todos los mitos que giran en torno a las revistas juveniles, la música, el cine, la televisión. Estos mitos y creencias erróneas actúan como criterio de evaluación de muchos/as adolescentes respecto a lo que deben de hacer en sus relaciones de parejas (Sangrador, 1993; Illouz, 2009). La idea del amor romántico supone un reforzamiento del establecimiento y mantenimiento de relaciones de pareja conceptualizadas como destructivas, con una gran probabilidad de desembocar en relaciones marcadas por la violencia. Una visión del amor excesivamente romántica, puede promover relaciones tóxicas en las que el amor se utiliza como una justificación del control que es impuesto por un miembro de la pareja (Cantera, Estébanez,

& Vázquez, 2009). Algunos estudios ponen de manifiesto que un 80% de las chicas y un 75 % de los chicos no establecen una relación entre la falta de amor y la violencia o maltrato (Merás Lliebre, 2006). Este conjunto de creencias distorsionadas sobre el amor romántico promueve la atribución de significado positivo a conductas relacionadas con el abuso emocional. Por ejemplo, los celos no se interpretan como posesión, son interpretados como un signo de amor.

Por lo tanto, resulta esencial detectar la percepción que tienen los/as adolescentes sobre la violencia en el noviazgo, como un elemento indispensable de cara a la evaluación y diseño de programas que promuevan la prevención.

Algunas actitudes que pueden tener relación con el mantenimiento de la violencia en la adolescencia son: justificación de la violencia, aceptación de la violencia, aceptación de los mitos sobre la violación, tolerancia en el uso de la violencia y actitudes que justifican el uso de la misma (Leen et al., 2013).

Teniendo en cuenta alguna de las actitudes mencionadas anteriormente, existen diferencias en torno a ambos sexos tanto en la aceptación como en la justificación de la violencia. La violencia es principalmente aceptada por el sexo masculino (Rey, 2015). En cuanto a la justificación de la violencia, los chicos hacen referencia a celos o intentos de control sobre su pareja; las chicas suelen justificarla por necesidades de tipo personal como la autoestima (Leen et al., 2013).

La violencia en el noviazgo es considerada como un problema grave de salud, puesto que genera consecuencias negativas tanto en la salud física como en la mental. Tanto las consecuencias físicas como psicológicas tienen un mayor efecto en el género femenino (Archer, 2000; Molidor & Tolman, 1998; Muñoz.Rivas, Graña, et al., 2007), existiendo un porcentaje mayor de lesiones en el caso de las mujeres, por ejemplo, huesos rosos o cortes (Muñoz- Rivas et al., 2007).

1.2. Consecuencias de la Violencia de Género.

Existen diferentes consecuencias de la violencia de género, ya que se trata de un fenómeno que presenta varias caras. Se puede manifestar tanto física como psicológicamente, causando en ambos casos, consecuencias tanto en la salud física como en la salud mental.

En primer lugar, se tendrán en cuenta las consecuencias para la víctima.

A nivel físico, algunas de las consecuencias que puede sufrir la víctima son traumatismos, heridas o la muerte, en los casos más extremos.

A nivel psicológico, algunos estudios ponen de manifiesto que sufrir violencia puede provocar en la víctima un Trastorno de Estrés Pos- Traumático (Villavicencio y Sebastián, 1999). Otros estudios muestran la relación existente entre la violencia en el noviazgo y una mayor prevalencia de depresión e ideación suicida (Singh et al., 2014; Silverman et al., 2001). Alrededor del 20-40% de las víctimas se acaban suicidando (Lorente, 2001). En las mujeres con edad superior a los 30 años predominan las consecuencias de tipo psicológico, mientras que en las víctimas de menor edad predomina la culpa y baja autoestima.

A nivel social, también existen consecuencias para la víctima, entre las que destacan el aislamiento social o la pérdida de empleo (Fernández et al., 2013).

Estableciendo una comparación, a largo plazo, entre las lesiones físicas (bofetadas, golpes) y las lesiones de tipo emocional (baja autoestima), estas últimas generan un mayor efecto en la víctima. La violencia de género genera un fuerte impacto en la salud mental debido al impacto psicológico que proviene del sentimiento de la víctima al creer que su vida puede correr peligro (Sarasua et al., 2007).

En cuanto a las consecuencias que puede sufrir el agresor al ejercer la violencia contra la víctima, se encuentra el riesgo de perder a su familia, aislamiento social, frustración y fracaso en diversos ámbitos (Fernández et al., 2013).

1.3. Factores de riesgo y factores de protección en la violencia de género.

Existen un conjunto de factores de riesgo y de protección que promueven un aumento o disminución de la probabilidad tanto del inicio como del mantenimiento de la violencia que tiene lugar en el contexto de la relación de pareja.

En cuanto a las víctimas, la pertenencia a un grupo minoritario se relaciona con una mayor probabilidad de sufrir violencia (González, 2008; Vézina y Hebert, 2007). Los factores de riesgo que se asocian a la victimización son una historia de abuso físico por parte de familiares, la edad en la que se mantiene la primera relación sexual, estar

embarazada y vivir fuera del contexto familiar (Manseau et al., 2008). Como factor de protección en las víctimas, señala una relación positiva con la madre y un buen rendimiento académico (Cleveland et al., 2003).

Existen diferencias entre las chicas que poseen factores de protección frente a la violencia y las que no los poseen. Aquellas que los poseen presentan un mayor nivel de autoestima, menor dureza emocional, mayor autocontrol y una mayor implicación académica que las que no los tienen (Díaz-Aguado et al., 2010).

En el caso de las personas que ejercen la violencia, el factor de riesgo principal es la identificación con el dominio de los demás, relacionado con el estereotipo masculino tradicional. La influencia del grupo de iguales resulta de gran importancia, puesto que la interacción con personas que llevan a cabo la violencia, aumenta la probabilidad de ejercerla en el contexto de la relación de pareja (Foshee et al., 2019). Las deficiencias en inteligencia emocional son consideradas como un factor de riesgo en el mantenimiento de las agresiones psicológicas (Blázquez-Alonso et al., 2012) y físicas (Belus et al., 2014).

A continuación, nos centraremos en los factores de protección frente a la violencia de género. Cuando los jóvenes interactúan con amistades que sostienen creencias prosociales, muestran niveles de violencia más bajos en su relación de pareja (Foshee et al., 2013). Vagi et al., (2013) llevaron a cabo una investigación en la que encontraron los siguientes factores de protección en cuanto a los agresores: disonancia cognitiva sobre ejercer violencia contra su pareja, buena relación con la familia, alto nivel de empatía, implicación y rendimiento académico.

La inteligencia emocional es considerada como un factor de protección frente a la violencia (Extremera y Fernández-Berrocal, 2002). El desarrollo emocional adecuado se ha relacionado con la prevención de problemas relacionados con el mantenimiento y la victimización de la violencia en el noviazgo (Vagi et al., 2013).

Existe una correlación negativa entre la conciencia y manejo de las emociones propias y, la justificación de la agresión y los altos niveles de impulsividad, al igual que entre la inteligencia emocional y los problemas de conducta (Siu, 2009).

Niños/as que manifiestan elevadas puntuaciones en conducta agresiva, presentan deficiencias en habilidades que constituyen la competencia emocional (Bohnert et al., 2003). Puntuaciones bajas en inteligencia emocional en alumnos/as, se traduce en una

predisposición a la impulsividad y una baja frecuencia de hábitos sociales (Mestre et al., 2006).

Los/as adolescentes que presentan puntuaciones elevadas en conducta antisocial y delictiva, presentan bajas puntuaciones en inteligencia emocional (Garaigordobil & Oñoderra, 2010). Por el contrario, adolescentes que reciben mayor puntuación en liderazgo y cooperación por parte de padres y profesores, presentan menos desorden, agresión y sumisión, manifestando una alta puntuación en inteligencia emocional (Mavroveli et al., 2007).

Por otra parte, la regulación de emociones negativas es considerada como un medio que contribuye a prevenir la violencia en las relaciones de pareja (Blázquez, Moreno y García Baamonde, 2009; McNulty y Hellmuth, 2008). El comportamiento violento en el género masculino ha sido considerado como el resultado de una disregulación emocional. Dicha disregulación se debe a la falta de aceptación y la incapacidad para regular y tolerar las experiencias emocionales (Berkowitz, 2008).

Este programa se centra en la prevención de la violencia de género en la etapa de la adolescencia, otorgando gran importancia a la Inteligencia Emocional en dicha prevención. Mayer y Salovey (1997) definen la Inteligencia Emocional como la habilidad para percibir, valorar y expresar emociones con precisión, para provocar sentimientos que favorezcan el pensamiento; habilidad para entender las emociones y conocerlas y la habilidad para favorecer un crecimiento tanto intelectual como emocional a través de la adecuada regulación de las emociones. A continuación, se describen, cada una de las habilidades emocionales:

- La facilitación emocional: prestar atención a los sentimientos en las situaciones en las que razonamos o tenemos que enfrentarnos a la solución de una problemática. Relacionada con el impacto de las emociones en el sistema cognitivo y en la facilidad de la toma de decisiones en base a los estados afectivos, focalizando la atención en lo importante.

- Percepción emocional: incluye tanto la identificación como el reconocimiento de los sentimientos propios y de los ajenos. Hace referencia a la medida en que el individuo puede identificar de manera precisa tanto sus emociones como las sensaciones fisiológicas y cognitivas que las acompañan.

- Comprensión emocional: capacidad para poner etiqueta a las emociones y reconocer las categorías en las que se engloban los sentimientos. Anticipación de las causas de cualquier estado de ánimo, así como las consecuencias posteriores del mismo. También abarca la capacidad para comprender e interpretar las emociones complejas.

- La regulación emocional: constituye la habilidad más compleja, englobando la apertura a los sentimientos, tanto de carácter positivo como negativo, y pensar sobre ellos para eliminar o aprovechar la información en base a su utilidad. Engloba la capacidad tanto para regular las emociones propias como las de los demás, permitiendo intensificar las emociones positivas y regular las negativas.

1.4. Importancia de la prevención.

En la adolescencia comienzan las primeras relaciones sentimentales, por lo que resulta esencial prevenir la violencia de género desde esta etapa (Antle et al., 2011; Sánchez et al., 2008).

La mayoría de los programas de prevención de violencia de género en la población adolescente se han centrado en la prevención primaria, es decir, detener la violencia de género antes de que esta se manifieste, con el objetivo principal de disminuir la prevalencia en la adolescencia, promover relaciones de pareja saludables y evitar comportamientos desajustados (Cornelius y Resseguie, 2007; Eaton et al., 2007). A continuación, se exponen algunos programas relacionados con la prevención de la violencia de género en las relaciones de pareja:

- “Ending Violence: A Curriculum for Educating Teens on Domestic Violence and the Law” (Jaycox et al., 2006): llevado a cabo con una muestra de estudiantes de Educación Secundaria con edades comprendidas entre 14 y 16 años. Este programa, basado en la Teoría del Aprendizaje Social, utiliza como medio para prevenir la violencia: el aumento del conocimiento de la violencia de pareja, de la violencia doméstica, de las relaciones saludables y de los derechos de la búsqueda de ayuda. Tras su aplicación se produjo una mejora en el conocimiento tanto de los derechos legales como de la violencia en las relaciones de pareja, una disminución de la aceptación de

la violencia y un aumento de la búsqueda de ayuda. A los seis meses de su aplicación, se mantuvieron la mejora del conocimiento y la búsqueda de ayuda.

- “Programa para la prevención de la violencia de género entre adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo en Huelva” (Hernando, 2007). El objetivo de dicho programa es la promoción de relaciones de pareja saludables basada en la igualdad y la prevención de violencia de género. Se llevó a cabo con una muestra de adolescentes de Educación Secundaria con edades comprendidas entre los 16 y 18 años.

Considera la desigualdad entre ambos sexos como el principio básico de la violencia de género. Los principales contenidos tratados en las sesiones son el concepto de violencia de pareja, ciclo de la violencia, características de agresor y de la víctima, mitos y falsas creencias, indicadores de una relación basada en la violencia, búsqueda de ayuda y habilidades de resolución de conflictos.

En cuanto a los resultados, se produjeron cambios en las actitudes que justifican la violencia, un aumento del conocimiento de la violencia de género, una disminución de los mitos y falsas creencias y una mayor capacidad para identificar comportamientos de riesgo.

“La Cuarta R: Un Programa Escolar de Prevención de la Violencia en las Relaciones de Pareja en la Adolescencia” (Wolfe et al., 2009): el objetivo de dicho programa es la prevención de la violencia en la pareja y de las conductas asociadas a esta. Se llevó a cabo con una muestra de estudiantes de Educación Secundaria, con edades comprendidas entre 14 y 15 años. Sigue una metodología interactiva a través de role-playing, dividido en varias unidades: seguridad personal y prevención de lesiones, crecimiento y sexualidad saludable, y uso y abuso de sustancias. Utiliza un diseño experimental con grupo control.

Los resultados muestran una disminución de los comportamientos violentos ejercidos en contra de la pareja a lo largo del tiempo, en el caso de los chicos. No se encontraron diferencias entre grupo experimental y grupo control respecto al consumo de sustancias, el uso de protección en las relaciones sexuales y la violencia física entre iguales.

- “Programa Escolar de Prevención de la Violencia en las Relaciones de Noviazgo” (Muñoz- Rivas et al., 2010). Se llevó a cabo con una muestra de

adolescentes con edades comprendidas entre los 14 y 19 años, orientado a la prevención de la violencia de género. Los objetivos del programa son los siguientes: prevenir la violencia en las relaciones de pareja de adolescentes, analizar los beneficios de las relaciones igualitarias y respetuosas y dotar de habilidades para evitar tanto el inicio como el mantenimiento de una relación violenta. Está formado por cuatro módulos: formar y sensibilizar, mitos y educación, impulsar un proyecto de desarrollo humano y estrategias de afrontamiento específicas.

Los resultados pusieron de manifiesto un incremento del conocimiento de la violencia en las relaciones de pareja y un descenso en las actitudes dirigidas a la justificación de la violencia física y psicológica. También se puso de manifiesto una mayor tendencia al abandono de la relación abusiva y a la búsqueda de ayuda.

Existen muchos programas orientados a la prevención de la violencia de género en Educación Secundaria, la mayoría de ellos se centran en aspectos como: habilidades de resolución de conflictos, falsas creencias, conocimiento de la violencia de género, relaciones saludables, búsqueda de ayuda. La Inteligencia Emocional, como se ha demostrado anteriormente a través de una serie de estudios, resulta esencial en la prevención de conductas violentas. También existen programas en Educación Secundaria que tienen en cuenta la Inteligencia Emocional como factor protector frente a la violencia, pero sin combinar con otros aspectos relevantes.

Este programa presenta como novedad la combinación de la inteligencia emocional con la intervención en estereotipos y roles de género, en mitos y creencias distorsionadas. Todo ello orientado a la prevención de la violencia de género en la población adolescente. Para ello, se llevará a cabo una intervención con una muestra de estudiantes de un Instituto de Educación Secundaria.

2. Objetivos.

- Objetivo general:
 - Desarrollar, mediante el diseño de un programa de intervención, una propuesta para prevenir la violencia de género en la población adolescente.
- Objetivos específicos:
 - Mejorar la percepción de la violencia de género
 - Disminuir la existencia de estereotipos y roles de género

- Disminuir las creencias distorsionadas de la violencia de género
- Aumentar la inteligencia emocional.

- Hipótesis:

- Hipótesis 1: Mejora de la percepción de la violencia de género del grupo experimental en relación al grupo control.

- Hipótesis 2: Disminución de los estereotipos y roles de género del grupo experimental en relación al grupo control.

- Hipótesis 3: Disminución de las creencias distorsionadas del grupo experimental en relación al grupo control.

- Hipótesis 4: Aumento de la inteligencia emocional del grupo experimental en relación al grupo control.

3. Metodología.

3.1. Participantes.

El programa de intervención para la prevención de violencia de género en la población adolescente se va a desarrollar en un Instituto de Educación Secundaria de la provincia de Jaén. La muestra estará formada por estudiantes, tanto de género masculino como de género femenino, utilizando los siguientes criterios para su selección:

- Criterios de inclusión: estudiantes con un rango de edad entre 14 y 16 años, que no presenten problemas de violencia, comprobándolo mediante el Cuestionario de Relación de Parejas de Novios (Rodríguez- Franco et al., 2010). En base a este cuestionario, a mayor puntuación tanto en frecuencia de aparición de conductas y actitudes negativas como en malestar que producen, mayor probabilidad de presencia de violencia en la relación de pareja.

- Criterios de exclusión: estudiantes con edad situada fuera del rango 14- 16 años, que presenten problemas de violencia.

3.2. Instrumentos de evaluación.

- Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y la Violencia (Echeburúa y Fernández-Montalvo, 1998). Este inventario permite identificar las creencias irracionales existentes en torno a la inferioridad de la mujer respecto al hombre y a los roles de género. Está formado por 29 ítems que se dividen en dos escalas: Pensamientos distorsionados sobre la mujer (IPDM) y Pensamientos distorsionados sobre la violencia

(PDSV). La primera escala se compone de 13 ítems sobre roles sexuales e inferioridad de la mujer, mientras que la segunda escala se compone de 16 ítems en relación a la aceptación de la violencia como una opción adecuada de resolución de conflictos. Presenta un formato de respuesta dicotómico (Verdadero/Falso). La consistencia interna para la escala de pensamientos distorsionados sobre la mujer es de 0.84, y la consistencia para la escala de la violencia es 0.94. La fiabilidad test-retest es de 0.92 y 0.89, respectivamente.

- Escala de actitudes de rol de género (García-Cueto et al., 2015): esta escala está compuesta por un total de 20 ítems, que presentan un formato de respuesta de tipo Likert de cinco puntos: desde 1 (muy en desacuerdo) hasta 5 (muy de acuerdo). Los ítems se relacionan con el papel que tienen tanto el género masculino como el femenino en la sociedad, lo que facilita la identificación de conductas violentas en el contexto de pareja. Tiene una consistencia factorial de 0.99.

- Mayer-Salovey-Caruso Emotional Intelligence Test (Mayer, Salovey y Caruso, 1999). Adaptación de escala al español Extremera y Fernández-Berrocal, 2002): está compuesto por un total de 141 ítems organizados en 8 tareas: caras, dibujos, combinaciones, cambios, sensaciones, facilitación, manejo emocional y relaciones emocionales. Constituye una medida de habilidad de la Inteligencia Emocional. Presenta buenas propiedades psicométricas y validez de constructo, predictiva y factorial (Mayer et al., 2002; Salovey, et al., 2002; Mayer et al., 2003). Proporciona una puntuación global en dos áreas (experiencia y estratégica), y puntuaciones concretas en cuatro ramas (percepción, facilitación, comprensión y manejo emocional). Tiene una consistencia interna de 0.95.

- Cuestionario de Relación de Parejas de Novios (Rodríguez et al., 2007): está compuesto por 42 ítems que exponen diferentes conductas y actitudes negativas que afectan a la pareja. En primer lugar, se pide indicar la frecuencia de aparición de las mismas, mediante una escala de tipo Likert de cinco puntos (1: nunca; 5: casi siempre). Posteriormente, se pide indicar el grado de malestar que provocan dichas actitudes y conductas, en el caso de que hayan ocurrido, mediante escala de tipo Likert de 5 puntos (1: nada; 5: mucho). La fiabilidad es de 0.92 (Rodríguez et al., 2012).

- Escala de Estereotipos de Género Actuales (Castillo y Montes, 2007. Adaptada de Escala de Masculinidad y Feminidad del Bem Sex Role Inventory y de la Adjective

Check List). Evalúa la vigencia de los estereotipos de género. Fueron creadas dos versiones de la escala, una para valorar a mujeres y otra para valorar a hombres. En ambas escalas, se utilizan los mismos adjetivos, pero adaptándolos al género. Está formada por un total de 40 adjetivos, de los cuales 20 (10 positivos y 10 negativos) son asignados a mujeres y los otros 20 (10 positivos y 10 negativos) son asignados a hombres. Deben de contestar la escala en ambas versiones tanto hombres como mujeres. Utiliza una escala de tipo Likert de 7 puntos (desde 1: totalmente en desacuerdo, hasta 7: totalmente de acuerdo). En estudios posteriores, se obtuvo una fiabilidad de 0.95.

- Escala VEC (Cantera, Estébanez, & Vázquez, 2009): evalúa la percepción de la violencia de pareja en las relaciones de noviazgo. Está formada por una versión femenina y una versión masculina. Ambas versiones están compuestas por 25 ítems. Los sujetos deben de indicar si cada una de las conductas son o no son una conducta de género. Si la respuesta es SI, deben de indicar la gravedad de la conducta en una escala de tipo Likert de un total de 5 puntos (desde 0: no es violencia de género, hasta 5 (violencia de género grave). La fiabilidad de ambas versiones es satisfactoria, 0.952 para la versión femenina y 0.888 para la versión masculina.

3.3. Diseño y procedimiento.

El programa se va a llevar a cabo a través de un diseño de tipo cuasi-experimental, dividiendo la muestra inicial en dos grupos: el grupo experimental recibirá el tratamiento, es decir, el programa, mientras que el grupo control no lo recibirá. Los/as participantes de ambos grupos serán asignados totalmente al azar, una vez que hayan sido seleccionados en base a los criterios de inclusión y exclusión. El diseño cuenta con dos variables independientes: el tipo de intervención (dos niveles: recibir tratamiento, no recibirlo) y el tiempo en el que se evalúan las variables (cuatro niveles: pre-intervención, post-intervención, a los seis meses y a los doce meses). Las variables dependientes son: las creencias distorsionadas de la violencia de género, estereotipos y roles de género, la percepción acerca de la violencia y la inteligencia emocional.

En primer lugar, se llevará a cabo una entrevista tanto con el profesorado que esté en contacto con los/as participantes como con el equipo directivo, a través de la cual se les proporcionará información sobre el programa y se les pedirá el consentimiento informado para poder llevarlo a cabo en el Centro. Para poder participar en el programa es necesario,

además de cumplir con los criterios de inclusión, que todos los/as participantes cumplan con las garantías éticas, es decir, el consentimiento informado para poder participar en el programa. En este caso, el consentimiento por parte de padres/madres o tutores/as legales, puesto que son menores de 18 años.

La muestra inicial será formada y dividida como ya se ha mencionado anteriormente a través de un diseño de tipo cuasi-experimental.

Posteriormente, se administrarán los instrumentos de evaluación a ambos grupos en una primera sesión por parte del/la profesional que va a llevar a cabo el programa, explicando cada uno de los instrumentos a los/as participantes para que posteriormente los cumplimenten.

Se llevarán cabo las sesiones que componen el programa, durante un período de tres meses. Las sesiones se realizarán durante la hora de tutorías. Una vez finalizadas, se vuelve a repetir la evaluación tanto del grupo experimental como del grupo control para comprobar las diferencias existentes.

Se realizará un seguimiento a los tres y a los seis meses para comprobar si se mantiene la eficacia del programa.

3.4. Programa de Intervención.

Sesión 1: Pre- evaluación	
Objetivos	Evaluación de las variables.
Descripción	En dicha sesión, el/la profesional explica detalladamente los instrumentos de evaluación para ser cumplimentados por los/as participantes de ambos grupos (tanto del grupo experimental como del grupo control).
Tareas	Cumplimentar los instrumentos de evaluación del programa.
Material	Instrumentos de evaluación y bolígrafos.
Tiempo	Una hora y media aproximadamente.

Sesión 2: Introducción a la Violencia de Género	
Objetivos	Disminuir los mitos de la violencia de género, identificar los tipos de violencia de género y mejorar la percepción de la violencia de género.
Descripción	En primer lugar, el/la profesional llevará a cabo una explicación teórica en la que abarcará los siguientes contenidos: la definición y tipos de

		violencia, las fases de la violencia y las creencias distorsionadas. Para facilitar la comprensión y consolidar lo expuesto teóricamente, se visualizará un video explicativo de los contenidos expuestos (Anexo I), realizando una síntesis de ideas tras la visualización del mismo. Para ello, el/la profesional, lanzará una serie de preguntas relacionadas con lo expuesto, para comprobar si se ha comprendido. Posteriormente, se llevarán a cabo un conjunto de actividades en las que se trabajarán los objetivos.
Actividad 1 (Adaptado de Violencia: Tolerancia Cero. Obra Social La Caixa, 2014).	Objetivos	Disminuir los mitos sobre la violencia de género.
	Descripción	Para comenzar la actividad, el/la profesional expone a los/as participantes una lista de mitos relacionados con la Violencia de Género (Anexo II). La actividad se realiza en grupos pequeños, consistiendo en indicar si las frases expuestas son verdaderas o falsas, mediante la utilización de tarjetas de colores: la verde representa el verdadero y la roja representa el falso. Una vez se vaya presentando cada afirmación, dejamos unos minutos para que el grupo llegue a un consenso y exponga su respuesta. Mientras cada grupo expone su respuesta, el/la profesional va anotando los votos en la pizarra para desmontar los mitos posteriormente. Para favorecer el intercambio de ideas y la comunicación entre los participantes, se comentarán los mitos uno por uno, comprobando si son verdaderos o falsos y desmontándolos.
	Material	Cartulinas de color, proyector, lápices, papel, bolígrafos, pizarra, tizas de colores y Anexo II.
	Tiempo	40 minutos.
	Objetivos	Identificar los tipos de violencia de género

Actividad 2: Trátame bien (Adaptada de Violencia: Tolerancia Cero. Obra Social La Caixa, 2014).	Descripción	En primer lugar, el/la profesional presenta tres textos con preguntas relacionadas con los mismos. Los/as participantes deben realizar individualmente la ficha de casos en la que aparecen situaciones de la vida cotidiana (Anexo III), disponiendo de un tiempo de 10 minutos, donde deben indicar el tipo de violencia producido en cada caso. Posteriormente, cada uno/a expone su respuesta. El/la profesional lanzará las preguntas facilitando el intercambio de ideas. Una vez finalizado el debate, el/la profesional resume las ideas principales, planteando una serie de preguntas relacionadas con la violencia y los diferentes tipos. De esta manera, se realiza un repaso sobre la información teórica expuesta al principio de la sesión.
	Material	Lápices, papel, proyector, pizarra, tizas de colores y anexo III
	Tiempo	40 minutos

Sesión 3: Estereotipos y roles de género.	
Objetivos:	Comprender la influencia de los estereotipos en la violencia , debatir los roles de género en la sociedad y disminuir los estereotipos y roles de género
Descripción:	En primer lugar, se llevará a cabo un repaso de los contenidos de la sesión anterior, mediante el planteamiento de una serie preguntas por parte del/la profesional. También expondrá una parte teórica relacionada con los estereotipos y prejuicios, planteando las diferencias y semejanzas entre ambos, favoreciendo la comprensión adecuada de los términos. Posteriormente, se realizarán un conjunto de actividades donde se trabajarán los objetivos.

Actividad 1 (Adaptada de Violencia: Tolerancia Cero. Obra Social La Caixa, 2014).	Objetivos	Concienciar sobre la influencia que tienen los estereotipos y prejuicios en el mantenimiento de la violencia y disminuir los prejuicios y estereotipos.
	Descripción	Se proporciona a cada participante una ficha en la que aparecen un conjunto de cualidades (Anexo IV). Esta actividad se va a desarrollar de manera individual y consiste en indicar al lado de cada cualidad si la asocian al género masculino o al femenino, en un tiempo de cinco minutos. Una vez finalizada, el/la profesional irá preguntando al azar, al mismo tiempo que va anotando en la pizarra para, posteriormente, llevar a cabo un debate en grupo. Para concluir, el/la profesional promueve la idea de que no determina lo que somos el hecho de tener un sexo u otro, sino que es la sociedad la que nos lo inculca mediante los estereotipos. En este momento, se inicia un debate entre los/as participantes sobre lo que piensan, introduciendo algún tema relacionado como puede ser la atribución de profesiones en base al sexo.
	Material	Pizarra, tizas de colores, bolígrafos y Anexo IV
	Tiempo	40 minutos
Actividad 2 (Adaptada de Violencia: Tolerancia Cero. Obra Social La Caixa, 2014).	Objetivos	Cuestionar los roles de género en la sociedad y la cotidianidad de los estereotipos.
	Descripción	El/la profesional debe de llevar a cabo la búsqueda de diferentes revistas juveniles. Esta actividad se realizará en pequeños grupos (3 o 4 personas), cuya tarea es utilizar las revistas para buscar anuncios en los que salgan hombres y

		mujeres y diferenciarlos en dos bloques, en un tiempo de 15 minutos. Posteriormente, se reparte a cada grupo una ficha con un conjunto de preguntas (Anexo V). Estas preguntas tienen que ser respondidas por los participantes del grupo en ese mismo papel. Una vez respondidas, cada grupo expone sus respuestas mientras son anotadas (las más relevantes) por el/la profesional en la pizarra y debatidas en grupo. Para promover el intercambio de ideas, el/la profesional lanza una serie de preguntas del tipo: ¿qué os ha parecido la actividad? ¿Os ha sorprendido alguna noticia? ¿Recordáis alguna otra o cualquier anuncio? Para finalizar, el/la profesional explica que el principal objetivo de esta actividad, relacionándolo con los estereotipos, explicados anteriormente en la actividad 1. Para consolidar el aprendizaje, se procede a la visualización de varios vídeos (Anexo VI), para favorecer una mejor comprensión de los estereotipos.
	Material	Anexo V, Anexo VI, revistas, bolígrafos, pizarra y tizas de colores
	Tiempo	40 minutos.

Sesión 4: Género y Sexismo	
Objetivos	Cuestionar los roles de género, fomentar actitudes y creencias igualitarias y disminuir los estereotipos de género.

Descripción	En primer lugar, se lleva a cabo una introducción sobre la diferenciación entre sexo y género, exponiendo las principales diferencias y semejanzas, relacionándolo con la socialización. En este apartado, también se debe de incluir la diferenciación entre la socialización existente en el género masculino y femenino. Todo esto a su vez, le dirige a la explicación del sexismo junto con las diferentes formas de actuación. Posteriormente, se realizarán varias actividades que serán detalladas a continuación.	
Actividad 1(Adaptado de Violencia: Tolerancia Cero. Obra Social La Caixa, 2014).	Objetivos	Reflexionar sobre la instauración de los estereotipos de género y fomentar las creencias igualitarias.
	Descripción	La actividad se centra en la instauración de los estereotipos desde la infancia. Se va a desarrollar de manera grupal, cada grupo recibe un catálogo de juguetes, y tienen que responder a una serie de preguntas, basándose en dicho catálogo. Las preguntas que tienen que responder son las siguientes: - De los juguetes que aparecen en el catálogo, ¿cuáles está dirigidos a niños y cuáles a niñas?, ¿Qué colores son utilizados para promocionar los juguetes de niños y cuáles los juguetes de niñas?, ¿Qué roles representan cada juguete?, ¿Alguien ha tenido cuando era pequeño un juguete que sea considerado del sexo contrario?, ¿Cuál era vuestro juguete favorito en la infancia? Tras responder a las respuestas en grupo, un/a representante de cada uno de ellos expone al resto de los/as participantes sus conclusiones, iniciando un intercambio de ideas entre los grupos, moderado por el/la profesional. Para finalizar la actividad y

		hacer reflexionar a los/as participantes, se lleva a cabo el visionado de un corto (Anexo VII).
	Material	Proyector, bolígrafos, anexo VI y catálogos de juguetes.
	Tiempo	40 minutos
Actividad 2 (Adaptado de Violencia: Cero. Tolerancia Cero. Obra Social La Caixa, 2014).	Objetivos	Fomentar ideas y creencias igualitarias.
	Descripción	El/la profesional comienza la actividad reforzando la idea de que todos podemos promover la igualdad, cambiando la realidad construida por los estereotipos presentes en la sociedad. Esta actividad se basa en que los/as participantes aporten diferentes formas que creen que pueden ser útiles de cara a producir un cambio en los estereotipos y un fomento de la igualdad entre los géneros. Todas las ideas aportadas serán discutidas en grupo favoreciendo el intercambio de ideas e opiniones.
	Material	Pizarra, tizas de colores, proyector, bolígrafos y papel.
	Tiempo	40 minutos

Sesión 5: Relaciones de pareja y amor romántico	
Objetivos	Comprender el concepto de relación de pareja, promover una adecuada resolución de conflictos y disminuir los mitos sobre la violencia de género.
Descripción	En primer lugar, el/la profesional lleva a cabo una introducción teórica donde se abarcan los siguientes contenidos: definición del concepto de relación de pareja, herramientas que promueven la resolución adecuada de conflictos y creencias erróneas que giran en torno a este tema.

	Posteriormente, se lleva a cabo un conjunto de actividades donde se trabajarán los objetivos.	
Actividad 1 (Adaptada de Violencia: Tolerancia Cero. Obra Social La Caixa, 2014).	Objetivos	Concienciar sobre la transmisión cultural del ideal del amor romántico.
	Descripción	Para llevar a cabo la actividad, el/la profesional realiza una búsqueda de canciones junto con sus letras, eligiendo dos aproximadamente. Imprime sus letras para posteriormente trabajarlas. En primer lugar, se expone teóricamente algunos aspectos del amor romántico: definición, su transmisión cultural por medio de la música. Esta actividad se va a llevar a cabo en grupo cuya tarea es analizar la letra de dos canciones. en cada grupo, se elige un representante que debe de encargarse de anotar en un papel las respuestas a las preguntas que han sido planteadas por el profesional: ¿Qué tipo de amor queda reflejado en cada una? ¿Cuáles son las frases con connotación negativa y positiva? ¿Qué significado tiene cada una? ¿Atiendes al significado de la música cuando la escuchas? El representante de cada grupo, explica las conclusiones y conjuntamente analizan las letras de ambas canciones. También se puede pedir que se proporcionen ejemplos de otras canciones.
	Material	Proyector, bolígrafos y papel.
	Tiempo	40 minutos
Actividad 2 (Adaptada de Violencia:	Objetivos	Identificar ideas distorsionadas del amor romántico y sensibilizar sobre la idealización del mismo.

Tolerancia Cero. Obra Social La Caixa, 2014).	Descripción	La actividad está relacionada con la idealización del amor en el cine, por lo que se comienza con una introducción sobre la misma. Para llevarla a cabo, el/la profesional elige frases de diferentes películas. Consiste en leer cada una de las frases y, utilizando tarjetas de dos colores, expresar su acuerdo o desacuerdo respecto a cada una de ellas. El color que se utiliza para expresar el acuerdo es el verde y el utilizado para el desacuerdo es el rojo. Esta actividad se basa en la película de “Crepúsculo”. Si alguno/a de los/as participantes ya la conocen pueden explicarla brevemente. Así, se iniciará un debate donde se expresarán diferentes opiniones y se intercambiarán ideas. A partir de este debate se pueden identificar mitos acerca del amor romántico, así como la identificación del riesgo al principio. Todo esto se realizará a través de las frases que han sido escogidas de la película.
	Material	Proyecto, pizarra, tizas de colores y cartulinas de color.
	Tiempo	40 minutos

Sesión 6: La violencia de género en la adolescencia	
Objetivos	Comprender las diferentes manifestaciones de la violencia de género en la adolescencia y mejorar la percepción de la misma.
Descripción	Esta sesión está basada en las distintas manifestaciones de la violencia en la relación de pareja. Para ello, se llevará a cabo la visualización de varios

	cortometrajes (Anexo VIII) relacionados con estas manifestaciones a través de ilustraciones que permiten una mejor comprensión de la temática. Cada cortometraje está relacionado con una temática específica que el/la profesional expondrá teóricamente antes de comenzar la visualización. La tarea consiste en identificar en cada uno de los cortometrajes las diferentes manifestaciones de violencia que podemos observar. Cada cortometraje se organizará de diferente manera (Tomado de Guía Didáctica de los cortometrajes “encuentra el verdadero amor” para la prevención de la violencia. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2015). Posteriormente, se realizarán varias actividades relacionadas con los mismos.	
Actividad 1 (Adaptado de Guía Didáctica de los cortometrajes “encuentra el verdadero amor” para la prevención de la violencia. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2015).	Objetivos	Identificar las manifestaciones de la violencia en los distintos contextos.
	Descripción	Para llevar a cabo esta actividad, el/la profesional divide en cuatro partes la pizarra, anotando en cada parte el título de cada cortometraje. Posteriormente, reparte a todos/as una lista donde figuran diferentes ideas (Anexo IX). Los/as participantes deben de relacionar cada idea con cada uno de los cortometrajes. Para ello, se dividen en grupos de tres personas y, tras reflexionar durante unos 10 minutos, el representante se encarga de exponer sus respuestas al resto del grupo. Por último, el/la profesional promueve el debate favoreciendo el intercambio de ideas.
	Material	Pizarra, tizas de colores, Anexo IX y bolígrafos.
	Tiempo	30 minutos.
Actividad 2 (Adaptada de Guía Didáctica de los	Objetivos	Comprender las manifestaciones de la violencia.
	Descripción	La actividad se va a llevar a cabo en grupo pequeños, y consiste en añadir un ejemplo más a

cortometrajes “encuentra el verdadero amor” para la prevención de la violencia. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2015).		cada casilla de la tabla que será entregada por el/la profesional sobre las manifestaciones de la violencia (Anexo X). Para finalizar, se llevará a cabo una corrección y debate en grupo.
	Material	Anexo X, bolígrafos, pizarra y tizas de colores.
	Tiempo	30 minutos.

Sesión 7: Inteligencia Emocional		
Objetivos	Mejorar el reconocimiento y la expresión emocional de uno mismo y de los demás.	
Descripción	Esta sesión consiste en la realización de diferentes actividades que promuevan la inteligencia emocional. Para ello, se comenzará dando una explicación del concepto y resaltando su importancia en los diversos ámbitos. Además, se introducirá una explicación acerca de las emociones básicas. Posteriormente, se llevarán a cabo las actividades.	
Actividad 1 (Recogida de Programa Intemo. Ruiz, D., Cabello, R., Salguero, J.M., Palomera, R., Extremera, N., y Fernández-Berrocal, P. (2013).	Objetivos	Mejorar la percepción y expresión emocional
	Descripción	La actividad se va a llevar a cabo en grupos pequeños (3-4 personas). Cada grupo va a recibir un sobre con diferentes tarjetas en las que aparecen las emociones básicas. Cada componente del grupo tiene que coger una tarjeta y representar la emoción que le haya tocado. La interpretación de la emoción solo se llevará a cabo a través del cuerpo. El resto del grupo tiene la tarea de adivinar la emoción que representa su compañero/a. Cada participante tiene una hoja de

		registro (Anexo XI), donde va anotando la respuesta. Por último, comprueban los resultados en grupo. Para finalizar la actividad, se hace una puesta en común, en la que os diferentes grupos comentan la actividad realizada. Para ello, el/la profesional puede lanzar una serie de preguntas del tipo: ¿Qué emoción os ha parecido más difícil de expresar? ¿Y de percibir? ¿Te considera hábil para reconocer las emociones de los demás? ¿Crees que es importante saber las emociones que expresan los demás?
		Material
		Tiempo
Actividad 2 (Recogida de Programa Intemo. Ruiz, D., Cabello, R., Salguero, J.M., Palomera, R., Extremera, N., y Fernández-Berrocal, P. (2013).	Objetivos	Mejorar el reconocimiento emocional.
	Descripción	La actividad se va a realizar en grupos pequeños. Se les presentará una hoja de registro (Anexo XII) donde aparecen varias imágenes. Su tarea es anotar qué emoción está expresando la/as persona/as que aparecen en cada fotografía. Una vez anotado, se lleva a cabo una puesta en común. Todos los grupos van a comentar la actividad que han realizado. El/la profesional plantea una serie de preguntas para fomentar la comunicación y el intercambio de ideas: ¿En qué te has fijado para adivinar la emoción que estaba expresando cada personaje? ¿Qué parte del cuerpo te ha ayudado?
	Material	Bolígrafos, pizarra, tizas, proyector y Anexo XII
	Tiempo	40 minutos.

Sesión 8: Autorregulación		
Objetivos	Conocer las estrategias de manejo emocional, favorecer el autocontrol y ser conscientes de la capacidad de influencia emocional en los demás.	
Descripción	Se realizará una introducción teórica del autocontrol y se realizarán varias actividades relacionadas con los objetivos que se persiguen.	
Actividad 1(Recogido de Programa Intemo. Ruiz, D., Cabello, R., Salguero, J.M., Palomera, R., Extremera, N. y Fernandez-Berrocal, P., 2013).	Objetivos	Conocer las estrategias de manejo emocional.
	Descripción	El/la profesional divide a los/las participantes en grupos pequeños y les asigna una emoción. La tarea del grupo es pensar en situaciones que le hayan hecho experimentar esa emoción y las estrategias que han utilizado para sentirse mejor y si han sido efectivas. Una vez que han finalizado la tarea, cada grupo expone sus respuestas. Se promueve el debate y se comentan las diferentes estrategias y la utilidad de las mismas. Es importante que el/la profesional explique detalladamente las distintas estrategias de regulación junto con ejemplos para facilitar la comprensión, así como el hecho de que se puede llegar a cambiar las estrategias utilizadas, evitando las que conducen a la agresividad. Explicar la importancia de no caer en la pasividad.
	Material	Folios, bolígrafos, proyector, pizarra y tizas de colores.

	Tiempo	35-40 minutos.
Actividad 2 (Recogido de Programa Intemo. Ruiz, D., Cabello, R., Salguero, J.M., Palomera, R., Extremera, N. y Fernandez-Berrocal, P., 2013).	Objetivos	Desarrollo del autocontrol, ser conscientes de la influencia emocional en los demás y favorecer el manejo emocional
	Descripción	Esta actividad se realiza en grupo. Consiste en que uno de los miembros cuente una experiencia emocional y el resto deben de representar el rol asignado por el /la profesional: ausente, crítico y escucha activa. Estos roles se ponen en práctica mientras que el otro miembro del grupo expone su experiencia. A continuación, se debate como se han sentido tanto los narradores como el resto, lanzando preguntas: ¿cómo se habrá sentido el narrador ante los diferentes roles?, ¿Hacia dónde ha dirigido la mirada el narrador? ¿Qué han sentido las personas que han representado el rol?, ¿Qué rol desempeñamos en la vida diaria? Para finalizar podemos introducir una relajación progresiva de unos 15 minutos.
	Material	Pizarra y tizas de colores.
	Tiempo	35-40 minutos.

Sesión 9: Post- evaluación	
Objetivos	Comprobar la eficacia del programa.
Descripción	En dicha sesión, el/la profesional explica detalladamente los instrumentos de evaluación para ser cumplimentados por los/as participantes de ambos grupos (tanto del grupo experimental como del grupo control).
Tareas	Cumplimentar los instrumentos de evaluación del programa.
Material	Instrumentos de evaluación y bolígrafos.

Tiempo	Una hora y media aproximadamente.
--------	-----------------------------------

Seguimiento (A los 3 y a los 6 meses)	
Objetivos	Comprobar la eficacia del programa
Descripción	En esta sesión, los/as participantes volverán a cumplimentar los diferentes instrumentos de evaluación.
Tareas	Cumplimentar los instrumentos de evaluación
Material	Bolígrafos e instrumentos de evaluación.
Tiempo	Una hora, aproximadamente

3.5. Cronograma.

Semanas	Sesión	Duración
Semana1	Entrevista con el profesorado y el Centro, y obtención del Consentimiento informado.	Una hora y media.
Semana 2	Sesión 1: Pre-evaluación.	Una hora y media.
Semana 3	Sesión 2: Introducción a la Violencia de Género.	Una hora y media.
Semana 4	Sesión 3: Estereotipos y roles de género.	Una hora y media.
Semana 5	Sesión 4: Género y sexismo.	Una hora y media.
Semana 6	Sesión 5: Relaciones de pareja y amor romántico.	Una hora y media.

Semana 7	Sesión 6: La Violencia de Género en la adolescencia.	Una hora y media.
Semana 8	Sesión 7: Inteligencia Emocional.	Una hora y media.
Semana 9	Sesión 8: Autorregulación.	Una hora y media.
Semana 10	Sesión 9: Post-Evaluación.	Una hora y media.
A los 3 meses(Seguimiento)	Administrar los instrumentos de evaluación.	Una hora y media.
A los 6 meses(Seguimiento)	Administrar los instrumentos de evaluación.	Una hora y media.

3.6. Presupuesto.

Recursos materiales	Material escolar: lápices, borradores, tijeras, bolígrafos y tizas de colores.	45 euros	655 euros
	Recursos tecnológicos: ordenador y proyector	600-650 euros	
	Folios, cartulinas de color y sobres de papel	10 euros	
Recursos personales	1 psicólogo/a	20-22 horas	750-800 euros

4. Resultados previstos.

El presente programa de intervención está basado en la prevención de la violencia de género en la etapa de la adolescencia. Se espera que dicho programa muestre eficacia, contribuyendo a la prevención de la misma.

En primer lugar, se espera que se produzca una mejora de la percepción que tienen los/as adolescentes sobre la violencia de género, lo que va a contribuir a mejorar su conocimiento acerca de la misma y la detección de comportamientos violentos en sus relaciones de pareja; una disminución de las creencias erróneas, de los roles y estereotipos de género; una mejora de la Inteligencia Emocional , favoreciendo una adecuada regulación, expresión y percepción de las emociones propias y las de los demás.

Además, se espera que, tras la aplicación del programa, la valoración del mismo tanto por parte de los/as participantes como por parte del Centro sea positiva, promoviendo la inclusión de estos programas en dichos Centros.

Por último, se esperan obtener beneficios tanto en el plano personal como en el plano social. A nivel personal, proporciona una serie de beneficios, entre los que destacan los siguientes: mayor implicación y rendimiento académico, promoviendo una mejor adaptación al contexto escolar; resolución adecuada de conflictos, promoviendo la eliminación de las conductas violentas; cooperación, aumento de autoestima, mayor seguridad en sí mismo/a y mejorar de la convivencia. A nivel social se espera que la prevención de la violencia contribuya a reducir la prevalencia de la misma tanto en la etapa de la adolescencia como en las etapas posteriores. Si se lleva a cabo una intervención desde etapas tempranas, se previene que aparezca en etapas posteriores. La violencia de género provoca una alarma en la sociedad y una preocupación general, generando numerosos problemas, lo que también se espera que mejore. La intervención desde edades tempranas contribuye a una sociedad libre de violencia mediante la eliminación de las relaciones conflictivas, favoreciendo una sociedad igualitaria.

En el contexto escolar, en el cual se centra dicho programa se pretende eliminar las relaciones conflictivas promoviendo una mejor interacción: disminuir las relaciones conflictivas, favorecer la resolución adecuada de conflictos, mejorar la comunicación entre alumnos/as, mejorar el rendimiento académico, entre otros.

Por lo tanto, se espera que dicho programa muestre eficacia, proporcionando beneficios en diferentes áreas y contribuyendo a erradicar la violencia.

5. Referencias Bibliográficas.

- Alba, J.L., Navarro, L., y López, M.J. (2015). La violencia de pareja entre adolescentes: revisión de los programas preventivos actuales y propuesta de intervención. *Revista de Derecho y Ciencias Sociales* (9), 69-86.
- Andrés-Pueyo, A. y López, S. (2005). *SARA: Manual para la valoración del riesgo de violencia contra la pareja*. Publicaciones i Edicions.
- Antle, B.F., Sullivan, D.J., Dryden, A., Karam, E.A. y Barbee, A.P. (2011). Healthy relationship education for dating violence prevention among high-risk youth. *Children and Youth Services Review*, 33. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1016/j.childyouth.2010.08.031>
- Arce, R., Fariña, F., y Vilariño, M. (2015). Daño psicológico en casos de víctimas de violencia de género: estudio comparativo de las evaluaciones forenses. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 6, 72-80. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2171206915000046?via%3Dihub>
- Arce, R., Novo, M., Fariña, F., & Vázquez, M.J. Inteligencia Emocional: intervención reeducativa en violencia de género. *Avances en el estudio de la Inteligencia Emocional*, 551- 555.
- Archer, J. (2000). Sex differences in aggression between heterosexual partners: A metaanalytic review. *Psychological Bulletin*, 126, 651. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/0033-2909.126.5.651>
- Barraca, J., Fernández, A., Opazo, H., & Lozano, J.H. (2012). MSCEIT y tesis: relaciones entre dos pruebas de habilidad para la evaluación de la Inteligencia Emocional. *Ansiedad y estrés*, 18(23), 187-200.
- Berkowitz, L. (2008). Aggression, Psychology of Encyclopedia of Violence. *Peace, & Conflict*, 2, 29-38.
- Blázquez, M., Moreno, J. M. y García-Baamonde, M. E. (2009). Inteligencia emocional como alternativa para la prevención del maltrato psicológico en la pareja. *Anales de Psicología*, 25 (2), 250-260.
- Blázquez, M., Moreno, J.M. y García- Baamonde, M.E. (2009). “Inteligencia emocional como alternativa para la prevención del maltrato psicológico en la pareja”. *Anales de Psicología*, 25(2), 250-260. <http://revistas.um.es/analesps>
- Blázquez, M., Moreno, J.M. y García-Baamonde, M.E. y Guerrero, E. (2012). La competencia emocional como recurso inhibitorio para la perpetración del maltrato psicológico en la pareja. *Salud Mental*, 35(4), 287-296.

- Blázquez, M., Moreno, J.M., y García-Baamonde, M.E. (2015). Maltrato psicológico en las relaciones de pareja. La inteligencia emocional como factor protector y diferencias de género. *Boletín de Psicología*, 113, 29-47.
- Blázquez, M., y García-Baamonde, M.E. (2015). Maltrato psicológico en las relaciones de pareja: la inteligencia emocional como factor protector y diferencias de género. *Boletín de Psicología*, 113.
- Blázquez-Alonso, M., Moreno-Manso, J. M., García-Baamonde, M. E. & GuerreroBarona, E. (2012). La competencia emocional como recurso inhibitor para la perpetración del maltrato psicológico en la pareja. *Salud Mental*, 35(4), 287-296.
- Bohnert, A.M., Crnic, K.A., & Lim, K.G. (2003). Emotional competence and aggressive behavior in school-age children. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 31(1), 79-91.
- Bosch, E., Ferrer, V.A. y Alzamora, A. (2006). *El laberinto patriarcal*. Antrophos.
- Bringas, C., Estrada, C., Suárez, J., Torres, A., Rodríguez, J., García. E., y Rodríguez, L. (2017). Actitud sexista y trascendente durante el noviazgo entre universitarios latinoamericanos. *Revista iberoamericana de Psicología y Salud*, 8(1), 44-55.
<https://doi.org/10.23923/j.rips.2017.08.005>
- Cantera, I., Etebáñez, I., & Vázquez, N. (2009). *Violencia contra las mujeres jóvenes, la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo*. Bilbao.
- Castillo, M.R., & Montes, B. (2007). Escala de estereotipos de género actuales. *Iniciación a la investigación*, 2.
- Castillo, R. y Montes, B. (2014). Análisis de los estereotipos de género actuales. *Anales de Psicología*, 30(3), 1044-1060. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.3.138981>
- Castillo, R., y Montes, B. (2014). Análisis de los estereotipos de género actuales. *Anales de Psicología*, 30(2), 1044-1060. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.2.138981>
- Cleveland, H. H., Herrera, V. M., y Stuewig, J. (2003). Abusive males and abused females in adolescent relationships: Risk factor similarity and dissimilarity and the role of relationship seriousness. *Journal of Family Violence*, 18(6), 325-339.
<https://psycnet.apa.org/doi/10.1023/A:1026297515314>
- Collins, W. A., & Sroufe, L. A. (1999). Capacity for intimate relationships. *The Development of Romantic Relationships in Adolescence*, 125-147.
<https://doi.org/10.1017/CBO9781316182185.007>

- Cornelius, T.L., Sullivan, K.T., Wyngarden, N. y Milliken, J.C. (2009). Participation in prevention programs for dating violence: Beliefs about relationship violence and intention to participate. *Journal of Interpersonal Violence*, 24(6), 1057-1078. <https://doi.org/10.1177/0886260508319363>
- Delgado, C., & Mergenthaler, E. (2011). Evaluación psicométrica de la percepción de la violencia de género en la adolescencia. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 197-206. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832329019>
- Durán, M., Campos, I., & Martínez, R. (2014). Obstáculos en la comprensión de la violencia de género: influencia del sexismo y la formación en género. *Acción Psicológica*, 11(2), 97-106. 6. <http://dx.doi.org/10.5944/ap.11.2.14177>
- Eaton, D.K., Davis, K.S., Barrios, L., Brener, N.D. y Noonan, R.K. (2007). Associations of dating violence victimization with lifetime participation, co-occurrence and early initiation of risk behaviors among U.S. High School Students. *Journal of Interpersonal Violence*, 22(5). <https://doi.org/10.1177/0886260506298831>
- Echeburúa, E., Amor, P.J., Sarasua, B., Zubizarreta, I., & Holgado, P. (2016). Inventarios de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y el Uso de la Violencia- Revisado (IPDMUV-R): propiedades psicométricas. *Anales de Psicología*, 32(3), 837-846. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.3.231901>
- Echeburúa, E., y Fernández-Montalvo, J. (1998). Hombres maltratadores. En E. Echeburúa y P. Corral (Eds). *Manual de violencia familiar* (pp. 71-175). Madrid: Siglo XXI.
- Estévez, E., y Jiménez, T.I. (2017). Violencia en adolescentes y regulación emocional. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1, 97-104. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v2.922>
- Extremera, N. & Fernández- Berrocal, P. (2002). *Cuestionario MSCEIT (versión española 2.0) de Mayer, Salovey y Caruso*. Toronto: Multi-Health Systems Publishers.
- Extremera, N. y Fernández-Berrocal, P. (2002). La inteligencia emocional en el aula como factor protector de conductas problema: violencia, impulsividad y desajuste emocional. En F. A. Muñoz, B. Molina y F. Jiménez (Eds.) *Actas I Congreso Hispanoamericano de Educación y Cultura de Paz* (pp.599-605). Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Extremera, N., Fernández, P., Mestres, J.M., y Guil, R. (2004). Medidas de evaluación de la Inteligencia Emocional. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 36(2), 209-228.

- Farrington, D. & West, D. (1990). The Cambridge study in delinquent development: a long term follow up of 411 london males. Kerner, J. & Kaiser, G (eds). *Kriminalitat: Persönlichkeit, lebensgeschichte und verhalten*, 115-138. Springer Verlag: Berlin.
- Fernández, F.J., Trianés, M.V., De la Morena, M.L., Escobar, M., Infante, L., & Blanca, M.J. (2011). Propiedades psicométricas de un cuestionario para la evaluación de la violencia cotidiana entre iguales en el contexto escolar. *Anales de Psicología*, 27(1), 102-108.
- Fernández, M., Blázquez, M., Moreno, J.M., García-Baamonde, M.E., Guerreiro, E., & Pozueco, J.M. La educación emocional como recurso para la prevención de la violencia de género en niños/as de Educación Primaria, 189-206.
- Fernández, P., & Extremera, N. (2005). La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 63-93.
- Fernández-González, L., O'Leary, K., & Muñoz-Rivas, M. (2013). We are not joking: Need for controls in reports of dating violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 28, 608-620.
- Foshee, V. A., Benefield, T. S., McNaughton Reyes, L., Ennett, S. T., Faris, R., Chang, L. Y., & Suchindran, C. (2013). The peer context and the development of the perpetration of adolescent dating violence. *Journal of Youth and Adolescence*, 42, 471-486.
<https://doi.org/10.1007/s10964-013-9915-7>
- Gairín, J. (1994). "Los conflictos". *Cuadernos de Pedagogía*, 222, 22-25.
- Garaigordobil, m., & Oñoderra, J.A. (2010). Inteligencia emocional en las víctimas de acoso escolar y en los agresores. *European Journal of Education and Psychology*, 3(2), 243-256.
- García-Cueto, E., Rodríguez-Díaz, F.J., Bringas- Molleda, C., López- Cepero, J., y Paíno- Quesada, S. (2015). Development of the Gender Role Attitudes Scale (GRAS) amongst young Spanish people. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 15, 61-68.
<http://dx.doi.org/10.1016/j.ijchp.2014.10.004>.
- Garrido, E., Mateos, A., & Rodríguez, N. (2014). *Violencia: Tolerancia Cero*. Guía práctica para la prevención de la violencia en Secundaria. Barcelona: Fundación "La Caixa".
- González, P. (2008). *Violencia en las relaciones de noviazgo entre jóvenes y adolescentes de la comunidad de Madrid*. Tesis doctoral no publicado, Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Psicología. Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos, Madrid.

- Gracia, M., Puente, A., Ubillos, S., & Páez, D. (2019). La violencia en el noviazgo. Una revisión de meta-análisis. *Anales de Psicología*, 35(2), 300-313. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.35.2.333101>
- Grewal, D., & Salovey, P. (2005). "Feeling Smart: The Science of Emotional Intelligence". *American Scientist*, 93, 330-339.
- Heilman, M.E. (2001). Description and prescription: How gender stereotypes prevent women's ascent up the organizational ladder. *Journal of Social Issues*, 57, 657-674. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1111/0022-4537.00234>
- Hernando, A. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología* 25(3), 325-340.
- Illouz, E. (2009). *El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Katz.
- Jaycox, L.H., McCaffrey, D., Eiseman, B., Aronoff, J., Shelley, G.A., Collins, R.L. y Marshall, G.N. (2006). Impact of a school- based dating violence prevention program among latino teens; Randomized controlled effectiveness trial. *Journal of Adolescent Health*, 39, 694-704. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2006.05.002>
- Leen, E., Sorbring, E., Mawer, M., Holdsworth, E., Helsing, B., & Bowe, E. (2013). Prevalence, Dynamic risk factors and the efficacy primary interventions for adolescent dating violence: An international review. *Aggression and Violent Behavior*, 18,159-174. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2012.11.015>
- Lerner, G. (2001). *La Creación del Patriarcado*. Crítica.
- Lila, M., García, A., y Lorenzo, M.V. (2010). *Manual de Intervención con maltratadores*. Ediciones JPM.
- López, C., López, J.R., & Freixinos, M.A. (2003). Retardo de la gratificación y el autocontrol en jóvenes antisociales: características asociadas al género. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 3(3), 5-21.
- Lorente Acosta, M. (2001). *Mi marido me pega lo normal*. Planeta.
- Luengo, M., Carrillo, M., Otero, J., Romero, E. (1994). A short-term longitudinal study: impulsivity and antisocial behavior. *Journal of Personality and Social Psychology*, 66, 542-548. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/0022-3514.66.3.542>

- Martínez, M.L. (2006). El estudio científico de las fortalezas trascendentales desde la Psicología Positiva. *Clínica y Salud*, 17(3), 245-258.
- Mateos, A. (2011). *Necesidades socioeducativas en la adolescencia sobre la violencia de género: propuesta educativa*. [Tesis de Doctorado] Universidad de Barcelona. Facultad de pedagogía- Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
- Mavroveli, S., Petrides, K.V., Rieffe, C., & Bakker, F. (2007). Trait emotional intelligence, psychological well-being and peer-rated social competence in adolescence. *British Journal of Developmental Psychology*, 25, 263-275. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1348/026151006X118577>
- Mayer & Salovey, P. (1997). "What is emotional intelligence?" En P.Salovey y D. Sluyter (Eds). *Emotional Development and Emotional Intelligence: Implications for Educators* (pp.3-31). Basic Books.
- Mayer, J.D., Caruso, D.R., & Salovey, P. (1999). Emotional intelligence meets traditional standars for an intelligence. *Intelligence*, 27(4) 267-298. [https://psycnet.apa.org/doi/10.1016/S0160-2896\(99\)00016-1](https://psycnet.apa.org/doi/10.1016/S0160-2896(99)00016-1)
- Mayer, J.D., Salovey, P., Caruso, D. & Sitarenios, G. (2002). Emotional intelligence as a standard intelligence. *Emotion*, 1, 232-242.
- Mayer, J.D., Salovey, P., Caruso, D.R., & Sitarenios, G. (2003). Measuring Emotional Intelligence with the MSCEIT V2.0. *Emotion*, 3, 97-105. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/1528-3542.3.1.97>
- McNulty, J. K. y Hellmuth, J. C. (2008). Emotion Regulation and Intimate Partner Violence in Newlyweds. *Journal of Family Psychology*, 22 (5), 794-797. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/a0013516>
- Mendi, L. (2005). "Mitos y estereotipos sociales en relación al maltrato". *La violencia contra las mujeres: Prevención y detección*. Madrid, 57-70.
- Merás Lliebre, A. (2006). Prevencion de la violencia de género en adolescentes. *Estudios de Juventud* (62), 143-150.
- Merino, M.E.(2016). Sexismo, amor romántico y violencia de género en la adolescencia. [Tesis de Doctorado]. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Psicología.
- Mestre, J.M., Guil, R., Brackett, M.A., & Salovey, P. Inteligencia Emocional: Definición, evaluación y aplicaciones desde el Modelo de Habilidades de Mayer y Salovey.

Mestre, J.M., Guil, R., Lopes, P.N., Salovey, P., & Gil-Olarte, P. (2006). Emotional intelligence and social and academic adaptation to school. *Psicothema*, 18, 112-117.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. *Guía Didáctica de los cortometrajes “encuentra el amor verdadero” para la prevención de la violencia de género.*

Molidor, C., & Tolman, R. M. (1998). Gender and contextual factors in adolescent dating violence. *Violence Against Women*, 4, 180-195. <https://doi.org/10.1177/1077801298004002004>

Monreal, M.C. (2008). “Esquemas de género y violencia hacia la mujer”. *Ni el aire que respiras, pensamiento científico ante la violencia de género*. Sevilla, 89-108.

Moral, M.V., García, A., Cuetos, G., & Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista iberoamericana de Psicología y Salud*, 8(2), 96-107. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2017.08.009>

Muñoz- Rivas, M.J., González, P., Fernández, L., Sebastián, J., Peña, M.E y Perol, O. (2010). *Validación de un programa de prevención de la violencia en las relaciones de noviazgo de jóvenes y adolescentes*. Instituto de la Mujer.

Muñoz-Rivas, M., Andreu, J. M., Graña, J. L., y O’Leary, D. (2007). Validación de la versión modificada de conflicts tactics scale (M-CTS) en la población juvenil española. *Psicothema*, 19(4), 693-698.

Muñoz-Rivas, M., Graña, J., O’Leary, K., & González, M. (2007). Aggression in adolescent dating relationships: Prevalence, justification and health consequences. *Journal of Adolescent health*, 40, 298-304.

Ocampo, N.Y. (2015). *Actitudes de Género y Violencia en el Noviazgo de Adolescentes y Jóvenes Mexicanos Escolarizados*. [Tesis Doctoral] Universidad de Oviedo.

Organización Mundial de la Salud (1998). Informe sobre la salud en el mundo 1998- La vida en el siglo XXI. Ginebra, Suiza: Organización Mundial de la Salud.

Organización Mundial de las Naciones Unidas. (1994). Declaración Sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.

Organización Naciones Unidas (2006). In-depth study on all forms of violence against women. Report of the Secretary General.

Perela, M. (2010). Violencia de Género: Violencia Psicológica. *Foro, Nueva época*, (11),353-376.

- Puente, A., Ubillos, S., Echeburúa, E., & Páez, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: Una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Anales de Psicología*, 32(1), 295-306. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.1.189161>
- Rey, C. (2015). Variables asociadas a los malos tratos en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. *Acta Colombiana de Psicología*, 18(1), 159-171. <http://www.dx.doi.org/10.14718/ACP.2015.18.1.15>
- Rodríguez-Franco, L.; Antuña, M. A.; López-Cepero, J.; Rodríguez, F. J.; Bringas, C. (2012). Tolerance towards dating violence in Spanish adolescents. *Psicothema*, 24, 2 (2012) 236-242.
- Rodríguez-Franco, L.; Antuña, M. A.; Rodríguez-Díaz, F. J.; Herrero, F. J.; Nieves, V. E. (2007). Violencia de género en relaciones de pareja durante la adolescencia: análisis diferencial del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO). En R. Arce; F. Fariña; E. Alfaro; C. Civera; F. Tortosa (Eds.), *Psicología jurídica. Violencia y víctimas*, 137-147.
- Rojas-Solís, J. L. (2015). Educación emocional para la prevención de la violencia en la pareja (Reseña crítica) [Book review Emotional education for the prevention of intimate partner violence]. *Educación y Humanismo*, 17 (28), 133-137.
- Ruiz-Aranda, D., Cabello, R., Salguero, J.M., Extremera, N., & Fernández- Berrocal, P. (2013). *Programa Intemo. Guía para mejorar la inteligencia emocional de los adolescentes*. Pirámide.
- Salovey, P. (2007). Prólogo. En J.M. Mestre y P. Fernández Berrocal (coords). *Manual de Inteligencia Emocional* (pp. 17-19). Pirámide.
- Salovey, P., Mayer, J.D., Caruso, D., & Lopes, P.N. (2002). Measuring emotional intelligence as a set of abilities with the MSCEIT. En S.J. López & C.R. Zinder (Eds), *Handbook of positive psychology assesment*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Sánchez, M., Sánchez, N., Extremera, N., & Fernández, P. (2013). Percepción emocional evaluada con la versión española de Mayer Salovey Caruso Emotional Intelligence Test (MSCEIT): Análisis de robustez psicométrica en muestra española. *Ansiedad y estrés*, 19(2), 161-171.
- Sánchez, V., Ortega, F.J., Ortega, R. y Viejo, C. (2008). Las relaciones sentimentales en la adolescencia: Satisfacción, conflictos y violencia. *Escritos de Psicología*, 2(1), 97-109.
- Sangrador, J.L. (1993). Consideraciones psicosociales sobre el amor romántico. *Psicothema*, 5, 181-196.

- Sarasua, B., Zubizarreta, I., Echeburúa, E., & De Corral, P. (2007). Perfil psicopatológico diferencial de las víctimas de la violencia de pareja en función de la edad. *Psicothema*, 19(3), 459-466.
- Silverman, J.G., Raj, A., Mucci, I., A. & Hathaway, J. E. (2001). Dating violence against adolescent girls and associated substance use, unhealthy weight control, sexual risk behavior, pregnancy, and suicidality. *Jama*, 286, 572-579. <https://doi.org/10.1001/jama.286.5.572>
- Singh, V., Walton, M.A., Whiteside, I., K., Stoddard, S., Epstein- Ngo, Q., Chermack, S. T. & Cunningham, R. M. (2014). Dating Violence Among Male and Female Youth Seeking Emergency Department Care. *Annals of Emergency Medicine*, 64, 405-412. <https://doi.org/10.1016/j.annemergmed.2014.05.027>
- Siu, A.F.Y. (2009). Trait emotional intelligence and its relationships with problema behavior in Hong Kong adolescents. *Personality and Individual Differences*, 47, 553-557. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1016/j.paid.2009.05.004>
- Steele, C.M. (1997). A threat in the air. How stereotypes shape intelectual identity and performance. *American Psychologist*, 52(6), 613-629. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/0003-066X.52.6.613>
- Ubillos, S., Goiburu, E., Puente, A., Pizarro, J., & Echeburúa, E. (2017). Evaluación de pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia de estudiantes vascoparlantes de enseñanzas medias. *Revista de Psicodidáctica*, 22(1), 1-8.
- Vagi, K. J., Rothman, E. F., Latzman, N. E., Tharp, A. T., Hall, D. M. & Breiding, M. J. (2013). Beyond correlates: A review of risk and protective factors for adolescent dating violence perpetration. *Journal of Youth and Adolescence*, 42(4), 633-649. <https://doi.org/10.1007/s10964-013-9907-7>
- Vagi, K. J., Rothman, E. F., Latzman, N.E., Tharp, A. T., Hall, D. M., & Breiding, M. J. (2013). Beyond correlates: A review of risk and protective factors for adolescent dating violence perpretation. *Journal or Youth Adolescence*, 42, 633-649. <https://doi.org/10.1007/s10964-013-9907-7>
- Velasco, L. (2015). *Diseño y evaluación de un programa de prevención de violencia de género en parejas adolescentes y jóvenes*. [Tesis Doctoral]. Universidad de Salamanca,

- Vézina, J., y Hebert, M. (2007). Risks factors for victimization in romantic relationships of young women: A review of empirical studies and implications for prevention. *Trauma, Violence & Abuse*, 8(1), 33-66. <https://doi.org/10.1177/1524838006297029>
- Villavicencio, P., Sebastián, J., & others. (1999). Violencia doméstica: su impacto en la salud física y mental de las mujeres.
- White, J., Mioffitt, T., Caspi, A., Bartusch, D., Needles, D & Stouthamer- Loeber, M. (1994). Measuring impulsivity and examining its relationship to delinquency. *Journal of abnormal psychology*, 103, 192-205. <https://doi.org/10.1037//0021-843x.103.2.192>
- Wincentak, K., Connolly, J. & Card, N. (2016). Teen Dating Violence: A Meta-Analytic Review of Prevalence Rates. *Psychology of Violence*, 7, 224-241. <https://doi.org/10.1037/a0040194>
- Wolfe, D.A., Crooks, C., Jaffe, P., Chiodo, D., Hughes, R., Ellis, W. y Donner, A. (2009). A school-based program to prevent adolescent dating violence: A cluster randomized trial. *Archives of Pediatrics and Adolescent Medicine*, 163(8), 692-699. <https://doi.org/10.1001/archpediatrics.2009.69>
- Yugueros, A.J. (2014). La violencia contra la mujer: Conceptos y causas. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (18),147-159.
- Zimmer-Gembeck, M. J., Siebenbruner, J., & Collins, W. A. (2001). Diverse aspects of dating: Associations with psychosocial functioning from early to middle adolescence. *Journal of Adolescence*, 24, 313-336. <https://doi.org/10.1006/jado.2001.0410>

6. Anexos.

Anexo I: Vídeo explicativo de la violencia de género

<https://www.youtube.com/watch?v=Rd9TbqZ9n0U>

Anexo II: Mitos sobre la violencia de género.

- Las mujeres no pueden hacer el mismo trabajo que los hombres.
- La mujer es el sexo débil y el hombre el sexo fuerte.
- Cuando una mujer deja a su marido, el maltrato desaparece.
- En todas las parejas hay discusiones.

- El maltrato es algo privado en lo que los demás no deben meterse.
- La causa de la violencia es el abuso de alcohol o drogas.
- Existen muchas denuncias falsas por malos tratos.
- Las mujeres tienen que tener todo el poder.
- En algunas ocasiones, la víctima provoca y merece la violencia.
- Los hombres que ejercen maltrato contra las mujeres no saben lo que hacen.

Anexo III: Ficha de casos.

- Caso 1:

Carlos y Sara hace mucho tiempo que se conocen, tienen 15 años. Van a la misma clase y desde hace un tiempo son novios. Sara tiene algunas dudas, porque Carlos le dice cosas desagradables como: “Esa camiseta tiene mucho escote”, “esa falda es muy corta”. Ella está cansada, pero Carlos le dice que es broma y que ella no sabe aceptarlas.

- Caso 2:

Ana y Manuel tienen 15 y 16 años, son pareja desde hace un año, pero discuten muchísimo. Cuando salen de fiesta, Manuel se enfada mucho porque ella se va con sus amigas o porque está hablando con alguien.

Cuando está muy enfadado, incluso tira las cosas y empuja a Ana. Él se arrepiente, pero vuelve a suceder una y otra vez.

- Caso 3:

Luis y Elena tienen 16 y 18 años. Ella nunca ha tenido relaciones íntimas, Luis sí. Son pareja desde hace un año, Luis le insiste en tener relaciones. Ella le explica que aún no se siente segura, que prefiere esperar y que tiene miedo de mantener relaciones y que una vez que esto ocurra se acabe todo.

Luis no para de insistir y le amenaza en que las tendrá con otra chica, esto hace que Elena se sienta agobiada, ya que el tema siempre está presente incluso delante de los amigos.

Anexo IV: Lista de cualidades.

Coquetería- Inteligencia- Rebeldía- Seguridad- Afectividad- Delicadeza- Pasividad-Apetito sexual- Ternura- Ambición- Autoridad- Espíritu emprendedor- Instinto familiar- Sumisión- Fuerza- Eficacia- Independencia.

Anexo V: Ficha de preguntas

- Diferencias entre los anuncios que se centran en mujeres y anuncios que se centran en hombres.

- ¿En qué anuncios podemos ver con más frecuencia a hombres? ¿Y a mujeres?
- ¿Existen diferencias en la ropa que llevan?
- ¿Quién presenta una actitud pasiva y quien una actitud activa?
- ¿Qué relación crees que existe entre belleza, estética y género?

Anexo VI: Vídeos explicativos

<https://www.youtube.com/watch?v=-0MVl4Wcf8g>

<https://www.youtube.com/watch?v=Bj0fTHMXyok>

<https://www.youtube.com/watch?v=PgGpHzWG0JY>

Anexo VII: Cortometraje

<https://www.lavozdigital.es/videos/ocio/sociedad/2019131365001-nina-queja-todos-juguetes-sean-rosa.html>

Anexo VIII: Cortometrajes.

<https://www.youtube.com/watch?v=xdCCSyatVx0>

<https://www.youtube.com/watch?v=YKnaj2DnKBI>

<https://www.youtube.com/watch?v=mjGAeOPVrPc>

<https://www.youtube.com/watch?v=82HNR1XKrd0>

Anexo IX:

Control obsesivo- Respeto a la intimidad- Importancia de la amistad- Redes sociales- Falta de confianza- Celos- Primeros signos de maltrato- Actos de amor verdadero- Deber de concienciar.

Anexo X: Manifestaciones de la Violencia de Género.

- Violencia física: Te ha abofeteado, te ha lanzado algo que pueda causarte daño, te ha amenazado, te ha intentado asfixiar.

- Violencia Psicológica:

- De control: Impide ver a tus amistades, te ignora, espera que le pidas permiso para hacer ciertas cosas, le gusta saber dónde estás.

- Emocional: Te ha intimidado a propósito, te ha amenazado verbalmente, te ha humillado delante de otras personas
- Violencia sexual: Te ha obligado a mantener relaciones sexuales mediante la fuerza.
- Violencia económica: Te impide tomar decisiones relacionadas con el dinero, no permite que trabajes fuera del hogar.

Anexo XI: Hoja de registro.

Participantes	¿Qué emoción están expresando?
Participante 1	
Participante 2	
Participante 3	
Participante 4	

Anexo XII: Hoja de registro.

Imágenes	Emoción	
Imagen 1	Personaje 1	Personaje 2
Imagen 2	Personaje 1	Personaje 2

Imagen 3	Personaje 1	Personaje 2